INFORME DE SUPERVISIÓN PARA DISMINUCION ADICION PRORROGA SUSPENSION ANTICIPADA DE CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS

INFORME DE SUPERVISIÓN	
En mi calidad de Supervisor(a) del Contrato CO1.PCCNTR.5054842 del 9 de junio de 2023, celebrado entre el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Representado por Linda De Jesús Tromp Villarreal, identificada con la cédula de ciudadanía No. 32'713.706 expedida en Barranquilla, en calidad de Directora de la Regional Guajira, y Sirlene Suarez, identificado con cédula de ciudadanía No. 40.981.598, en calidad de Representante Legal de la Fundación Vida Con Amor, con NIT. 900.139.859-2, cuyo objeto es: Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad- Consulta Sur de La Guajira, me permito presentar informe a fin de solicitar la modificación (Disminución) de éste, de acuerdo con lo siguiente:	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	441010 – Dirección Regional Guajira.
SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO:	Imelda María Campo Amaya.
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica.
ORDEN DE COMPRA No:	CO1.PCCNTR.5054842 de 2023
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios.
OBJETO:	Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad- Consulta Sur de La Guajira, previamente autorizados por el Médico Asesor de la Entidad.
VALOR:	Treinta Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Noventa y Dos pesos ($30.465.192,00) Mda/Cte.
CONTRATISTA:	FUNDACION VIDA CON AMOR
NIT:	900.139.859-2
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Municipio de Fonseca, La Guajira
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09/06/2023.
FECHA DE INICIO:	26/06/2023.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Doscientos Un día (201) días

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Noventa y Dos pesos ($30.465.192,00) Mda/Cte.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Treinta Millones Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Ciento Noventa y Dos pesos ($30.465.192,00) Mda/Cte.
PRÓRROGA:	No aplica.
ADICIÓN:	No aplica.
SUSPENSIÓN:	No aplica.
FORMA DE PAGO:	EL SENA pagará al Contratista los servicios prestados por mensualidades vencidas, teniendo en cuenta el número de autorizaciones emitidas por los Médicos Asesores del SENA Regional Guajira, y de acuerdo a los precios ofertados por el Contratista seleccionado, que en ningún caso podrán ser superiores a lo previsto en la Resolución 824 del año 2022. previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin como son: Certificado de recibido a satisfacción suscrito por la Supervisora del contrato, factura de venta o su equivalente que cumpla con los requisitos de Ley, copia de la planilla de pagos de los aportes al Sistema General de Seguridad Social vigente, certificación de pago de aportes parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal o por Contador Público según corresponda, a la cual deberán anexar copia legible de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.

I. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA:	SEGURO DEL ESTADO S.A.		
No. PÓLIZA:	47-46-101014160		
CERTIFICADO:	0.		
FECHA EXPEDICIÓN:	16/06/2023.		
FECHA APROBACIÓN:	9/06/2023.		
AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	

Cumplimiento del Contrato.	9/06/2023	01/05/2024	$3´046.519,20
Calidad del Servicio.	09/06/2023	01/05/2024	$3’046.519,20

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

ASEGURADORA	SEGURO DEL ESTADO S.A.		
No. PÓLIZA	47- 40-101007402		
CERTIFICADO O No. ANEXO	0.		
FECHA EXPEDICIÓN	20/06/2023.		
FECHA APROBACIÓN	9/06/2023		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	09/06/2023	23/12/2023	$232’000.000,00

2. MULTAS Y SANCIONES:

A la fecha de presentación del presente informe, certifico como supervisor(a) del Contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL:

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica que La Fundación Vida con Amor, con NIT. 900.139.859-2, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, Aportes al Fondo de Pensión y Aportes a la ARL, así como a Paz y Salvo por concepto de pagos Laborales y Fiscales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

A la fecha de presentación del presente informe, certifico como supervisor(a) del Contrato que se ha dado cabal cumplimiento a las obligaciones contractuales.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL:

Se Realizó designación de Supervisión a la Señora Liley Magdaniel Amaya desde el día 9/06/2023 5:30:09, sin embargo, fue remplazada por la Dra. Imelda María Campo Amaya, identificada con cedula de ciudadanía 36´562.215 expedida en Santa Marta, mediante SECOP II el 26/06/2023 10:59:47 AM, hasta el treinta y uno (31) de diciembre del 2023.

II. BALANCE DEL CONTRATO

1. PAGOS REALIZADOS:

A la fecha de presentación del presente informe, certifico que el siguiente es el estado de pagos del contrato del asunto:

BALANCE GENERAL	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial (1)	$30.465.192
Vr. Adiciones (2)	N/A
Valor Total (1) + (2)	$30.465.192
Vr. Pagado/Desembolsadoa la fecha (3)	11.576.920
Vr. Causado y que nose ha pagado/ desembolsado (4)	5.479.480
Vr. Total, ejecutado (3) + (4)	17.056.400
Vr. Saldo a la fecha (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	13.408.792

PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA			
FECHA DE CORTE	**MES DE COBRO**	**VALOR EJECUTADO**	**PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA**
		1.400.580,00	4.60 %
		4.718.200,00	15.49 %
		5.458.140,00	17.92 %
		2.982.500,00	9.79 %
		2.496.980,00	8,1%
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	0	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A
Vr. Pagado a la fecha (3)			$ 17.056.400

2. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

A la fecha de presentación del presente informe, certifico que el siguiente es el estado del contrato:

ESTADO DE EJECUCIÓN	PORCENTAJE
Física	0 %
Financiera	55,99%

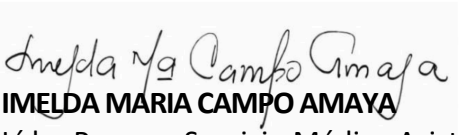
3. MODIFICACION DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5054842 del 09/06/2023:

La modificación a realizar consiste en disminuir el valor del Contrato No CO1.PCCNTR.505482 del 09/06/2023, la suma trece millones cuatrocientos ocho mil setecientos noventa y dos pesos $ 13.408.792,00 Mda/Cte., para un valor final del contrato de diecisiete millones cincuenta y seis mil cuatrocientos mil pesos $ 17.056.400,00 Mda/Cte., Esta disminución se hace con la finalidad de poder maximizar los recursos ya que el contrato a diciembre no se alcanza a ejecutar en su totalidad.

El presente informe de ejecución se rinde a los veintiséis (26) días de diciembre de 2023.

Agradezco su atención, y oportunidad en la presente solicitud.

Cordialmente,



IMELDA MARIA CAMPO AMAYA
Líder Proceso Servicio Médico Asistencial

Supervisor(a) de Contrato No. CO1.PCCNTR.5054842 del 09/06/2023